

y de santa humildad para las más altas inteligencias y los más santos espíritus, y quiere explotarlos todos ahora el Positivismo para deducir que no hay alma, puesto que no nos es dado conocer todos los secretos de Dios con respecto á ella. Si todas las obras de Dios pudieran ser plenamente alcanzadas por el hombre, no serían divinas. No sería posible con lo finito abarcar las obras de lo infinito; pero nuestra pequeñez no es obstáculo para que comprendamos y nos demostremos lo que sí está á nuestro alcance. Sin pretender explicar tales arcanos, bien podemos demostrarnos á nosotros mismos que el alma es distinta del cuerpo, y que es una sustancia espiritual.

Si la inteligencia y la voluntad humanas no residiesen en distinto sujeto del cuerpo, sino que fuesen actos ó funciones del mismo, lo que llamamos espíritu no sería indivisible é idéntico, es decir, el principio que piensa en nosotros no tendría indivisibilidad é identidad, sino que siendo una sola y misma cosa que el cuerpo, con éste aumentaría, disminuiría y cambiaría; más el sentido íntimo nos persuade hasta la evidencia de lo contrario. Todo hombre experimenta que el principio que en él piensa, siente y quiere, es invariable é idéntico. Aunque por amputación ó enfermedad disminuya, ó por florecencia de salud se aumente el cuerpo, el principio que piensa y quiere no aumenta ni disminuye en nosotros. Más aun, totalmente cambiado el cuerpo por sus asimilaciones y eliminaciones en el trascurso de determinado tiempo, el yo personal queda siempre el mismo. Ningun hombre ha dudado ser el mismo, á pesar de todos los aumentos, disminuciones y aun total cambio de su cuerpo; luego el espíritu en él, es distinto del cuerpo: de otro modo serían imposibles la indivisibilidad ó identidad del principio que piensa en nosotros, pues equivaldría á sostener que una cosa puede cambiar, ser y no ser, á un mismo tiempo.

Demostrado que el principio que piensa en nosotros, es distinto del cuerpo, necesario es reconocer que tiene que ser una sustancia simple, es decir, que no se com-

pone de partes y es lo que quiere decir inmaterial. Si el sujeto que piensa y quiere en nosotros, fuera compuesto, el pensamiento y la voluntad tendrían que residir íntegras en todas y cada una de las partes del sujeto compuesto, ó partes del pensamiento y de la voluntad en cada una de las partes respectivamente del sujeto; en el primer caso el pensamiento y la voluntad no serían unos é individuos, sino muchos y distintos; en el segundo supuesto, cada parte del sujeto no conocería ni tendría más que la parte de pensamiento y voluntad que le correspondiera. Siendo tan absurdo lo uno como lo otro, necesario es concluir que el alma es una sustancia simple.

Más no solo simple, sino que el alma tiene que ser espiritual, puesto que goza del pensamiento y de la voluntad, y puede muchas veces ejercitar ambas facultades independientemente del cuerpo. "Sustancia espiritual, dice Santo Tomás, es la que segun su ser no depende del cuerpo," es decir, la sustancia simple de tal manera independiente de la materia, que sin ella puede existir, vivir y obrar. El alma humana, aunque esté unida al cuerpo como su forma sustancial, goza sin embargo, de verdadera espiritualidad entre la operación, la potencia y la sustancia, debe haber necesariamente la debida proporción.

Pero las operaciones del entendimiento y voluntad no dependen del cuerpo: luego el alma á la cual está inherente como á su sustancia el entendimiento y la voluntad tampoco puede depender esencialmente del cuerpo material y orgánico. Juzgar y raciocinar, comprender el bien inmaterial, amar la ciencia y la virtud, y el mismo Bien Infinito, son actos del entendimiento y de la voluntad, que en manera alguna pueden depender de la materia.

(Continuará.)

—El día 5 del corriente volvió el Illmo. Sr. Arzobispo de la Santa visita, habiendo solo hecho las de las Parroquias de Teocuitatlan, Mazamitla y Tizapan el Alto.

# COLECCION

DE

## Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

TOM. 4. Guadalajara, Diciembre 8 de 1885. NUM. 71.

### SECCION II.

#### CONVOCATORIA

para la provision de parroquias vacantes.

Nos Dr. Pedro Loza, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, segundo Arzobispo de Guadalajara.

Considerando oportuno proceder al presente, conforme con lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, á la provision de los curatos vacantes en este Arzobispado, y tomando en cuenta lo demás que convino tener presente, por auto de esta misma fecha hemos mandado librar Edictos convocando á todo el V. Clero de la Diócesis, para que dentro del término de noventa dias, —contados desde que se fijan en la parte acostumbrada de esta Iglesia Catedral y en las demás que siempre se ha practicado, lo que certificarán los rectores de las mismas iglesias, expresando el dia en que se hayan fijado y el en que se nos devuelvan dichos Edictos, — se presenten ante Nos en la forma acostumbrada y prescrita por el Derecho, los Eclesiásticos nuestros domiciliarios que quisieren optar alguno de los mencionados beneficios, designando en su memorial, segun la antigua costumbre, dos ó tres de los que quisieren obtener, siendo los que se proponen, los siguientes: Ahualulco, Amatlan de Cañas, Analco (Guadalajara), Asuncion (Aguascalientes), Atemajac de las Tablas, Ate-

manica, Atoyac, La Barca, Bolaños, Encino, (Aguascalientes), Ixtlan, Jalisco, Jesus Maria (Arandas), Mexicaltzinco (Guadalajara), Mesticacan, Mesquital del Oro, Nochistlan, Paso de Sotos, Poncitlan, Rosa Morada, San Blas, San Cristóbal, San Diego, S. Gabriel, San José de Talpa, S. Juan de los Lagos, San Miguel, Santa Ana Acatlan, Santa María del Oro, Santuario de Guadalupe (Guadalajara), Sentispac y Tuxpan, Tamazula, Tecolotlan, Tenamastlan, Teocaltiche, Tepatitlan, Tepic, Tequila, Teuchitlan, Téul, Toluquilla, Totatiche, Tototlan, Tuxpan, Union de S. Antonio, Yahualica, Zapotlan el Grande y Zapotlan del Rey. Debe advertirse que se admitirán al presente concurso aun á los Eclesiásticos que en los anteriores obtuvieron beneficio. Además, para que se expediten y abrevien los trámites y diligencias necesarias, los concursantes que residen fuera de la capital, nombrarán un apoderado que los represente en todo aquello que el Derecho permite; y todos adjuntarán á su memorial de oposicion dos ejemplares de la relacion comprobada de méritos y servicios. Por último, para obviar el perjuicio que á las parroquias resultaría si vinieran simultáneamente todos los Eclesiásticos admitidos al concurso, á sinodarse y demás, se ha dispuesto que vendrán en el orden y tiempo que al efecto se les señale.

Dado en la ciudad de Guadalajara, á los diez y nueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—† Pedro, Arzobispo de Guadalajara.— Jacinto López.—Secretario.

## ORDENES SAGRADOS.

El día 30 de Noviembre recibieron el Orden del Presbiterado los Señores:

Fr. Facundo Flores.  
 „ Nicolás Herrera.  
 Sr. D. Casimiro Santa Ana.  
 „ „ Benito Magdaleno.  
 „ „ Zeferino Orendain.  
 „ „ Teodomiro Escoto.  
 „ „ Arnulfo Jimenez.  
 „ „ Angel López.  
 „ „ Gonzalo H. Acosta.  
 „ „ Othon Larios.  
 „ „ Atanasio Rodriguez.  
 „ „ Vicente Michel.  
 „ „ Florentino Ramirez.  
 „ „ José Elias Soto.  
 „ „ Bruno Rios.  
 „ „ Cosme Cisneros.  
 „ „ Porfirio Diaz Gonzalez.  
 „ „ Onofre Preciado.  
 „ „ Maximiano Macías.

## SECCION III.—Variedades.

## CONCLUYEN LOS HIMNOS.

PARA DOMINICAS DEL AÑO. (1).

*Omnes surgentes* levantándonos todos, *nocte de nocte, vigilemus* velemos, *meditemur semper* meditemos siempre, *in Psalmis* en los Psalmos, *atque canamus* y cantémosle, *Domino* al Señor, *voce concordi* con unánime voz, *dulciter* dulcemente, *hymnos* alabanzas. *Ut pariter* para que igualmente, *canentes* alabando, *pio Regi* al Rey piadoso, *mereamur ingredi* merezcamos entrar, *cum Sanctis suis* con sus Santos, *aulam* á la Corte, *Coeli* del Cielo, *simul et* juntamente tambien, *ducere* (suple *mereamur*) merezcamos gozar, *vitam perennem* la vida eterna. *Beata Deitas* la Bienaventurada Deidad, *Patris* de Dios Padre, *ac Nati* y de Dios Hijo, *pariterque* y juntamente, *Spiritus Sancti* del Espíritu Santo, *cujus gloria* cuya gloria, *resonat* resuena, *per omne mundum* por todo el mundo, *praestet hoc nobis* concédanos esto. *Amen.*

(1). Se omitió colocarlo en el lugar correspondiente.

## EL POSITIVISMO EN MEXICO.

(Continúa).

Con razon decia Platon: "no puede ser corpóreo ni depender de la materia, lo que ama preferentemente los bienes incorpóreos;" y San Buenaventura añadia: "*Anima sublevata est supra extensiones esse et supra esse privationes et corruptiones, et ideo dicitur materia spiritua-lis.*"

Pero siendo espiritual el alma, preciso es convenir entónces, en que por su propia naturaleza tiene que ser inmaterial. Para que disuelto el cuerpo pereciese el alma, serían necesarias dos cosas: que no pudiese existir sin el cuerpo, ó que sin él no pudiese vivir; pero ambas cosas son falsas, puesto que puede el alma existir y ejercer funciones sin el cuerpo. El alma separada del cuerpo no pierde su ser, por que es una sustancia espiritual dotada de facultades que no dependen de la materia: puede tambien continuar viviendo sin el cuerpo, porque puede ejercitar no sus actos vegetativos y sensitivos, pero sí todos los espirituales que son los que constituyen el ejercicio de su vida racional. Intrínsecamente considerada, el alma no puede perecer por la disolucion del cuerpo; ántes por el contrario, separada de la materia, queda tal vez más libre para la vida racional. El mismo Ciceron reconoció esta verdad: "*Anima nec dividi nec dispergi, nec distrahi potest; nec interne agitur.*"

A pesar de todas las negaciones ó reticencias del Positivismo, el alma humana existe y es una sustancia espiritual, inteligente y libre. Despues de tantos afanes de los sábios, no nos es dado conocer adecuadamente todos sus misterios; pero sí podemos exclamar con la conciencia más profunda, que existe y que será inmortal. Para designar el alma, su naturaleza y su destino, no hay palabras más altas, más hondas, ni más bellas, que las bíblicas. Dice el Génesis, II, 7: "*Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terrae, et inspiravit in faciem*

*ejus spiraculum vitae et factus est homo in animam viventem,*" y el Eclesiastés, XII, 7, agrega hablando de la muerte: "*Et revertatur pulvis in terram suam unde erat, et spiritus redeat ad Deum qui dedit illum.*"

Una vez demostrado que existe el alma humana, la segunda de las capitales negaciones del Positivismo queda reducida á una tan infundada como lamentable insensatez.

## VI.

De todas sus negaciones, la que más ama el Positivismo es la de la moral. Su cómoda teoría de los dos instintos del "egoísmo y del altruismo" suprimiendo la libertad, suprime al mismo tiempo la responsabilidad humana, y con ésta la otra vida y la necesidad de las penas eternas. No habiendo mal, los remordimientos hay que eliminarlos de la conciencia humana, y se puede romper el dique que contiene las pasiones y entregarse á ellas de lleno y sin temor. De todas las negaciones del Positivismo, ésta es la más lisonjera y la que constituye no solo el núcleo sino el fin postrero de todo el sistema. Ese es el último y más grande esfuerzo del Positivismo, borrar la diferencia esencial entre el bien y el mal, para sustituir la moral con el "determinismo," que es el mismo fatalismo musulman, pero no escrito en el cielo á influencia de las estrellas, como el mahometano, sino por los miásmas mefíticos de la tierra y de las protuberancias del cerebro.

Hay moral si el bien y el mal se diferencian esencialmente. Demostrar, pues, que esencialmente se diferencian, es probar la afirmativa, contradictoria á la negacion positivista. Una vez probado que Dios y el alma humana existen, la diferencia esencial entre el bien y el mal queda plenamente demostrada con solo explicarla.

Moral, se define: la ciencia práctica de dirigir al bien los actos humanos. Son actos humanos los que el hombre ejecuta con advertencia del entendimiento y de liberacion de la voluntad. Bien, en general, es lo que es conforme al orden; y se

define el orden, la serie de relaciones entre varios entes, ó entre las partes del ente compuesto. El mal, que es una negacion, es la inconformidad ó incongruencia con el orden. Se distinguen tres géneros de mal: el metafísico el físico y el moral, aunque realmente solo éste último es mal.

Mal metafísico es la limitacion del ser, es decir, carencia de mayor bien. En el hombre, por ejemplo, es mal metafísico que no entienda como el ángel, y en el ángel que no ame como el querubin; pero la limitacion del ser, no puede ser mal propiamente hablando, porque entónces no podría haber seres finitos. Todo lo que Dios hace tiene que ser bueno, pero en el grado que su libertad exige; porque si tuviera que crear, por decirlo así, á todo el vuelo de su potencia, tendría que crear lo infinito, y lo infinito no se crea, sino que existe y es El mismo. El metafísico no es mal, puesto que es la limitacion del bien, Dios, confiriendo el bien á sus criaturas en el grado que fije su libertad y su bondad. Tampoco es mal, rigurosamente hablando, el mal físico, ó sean las miserias de todo género que pueden afligirnos; porque el mal tiempo, las enfermedades, las guerras, las pestes y la misma muerte al engastarse en el orden de la Providencia, cambian de naturaleza y de nombre, y son bienes.

En resumen, no hay ni propiamente puede llamarse mal, sino el pecado ó mal moral, el que rectamente puede definirse, la desviacion por parte de la voluntad criada de la voluntad infinita, ó sea la inconformidad de la libertad finita con el orden establecido por la voluntad increada. Este mal moral, pues, esencialmente se diferencia del bien moral, y la obligacion de apartarse del uno y seguir el otro, es lo que constituye, lo que se llama moral y cuya existencia es fácil demostrar, ó solo hacerlo patente.

Todas las cosas necesitan ser creadas para algun fin y con determinada naturaleza, pues de otra manera, serían y no serían al mismo tiempo; por la misma razón todas las cosas deben dirigirse á su

fin y obrar según su propia naturaleza, es decir, conformarse con el orden á ella relativo, ó más claro aún, ser para lo que son. Pues en esto consiste el fin precisamente, en que las cosas se dirijan á su fin obrando según su naturaleza; pero por lo mismo que deben seguir su naturaleza cada uno, los seres inteligentes y libres no pueden obrar en conformidad al orden, de un modo inconsciente y necesario como los astros giran y las plantas crecen, sino comprendiendo ese orden con la inteligencia y conformándose á él con la voluntad. Más por lo mismo que la conformidad tiene que ser voluntaria, puede desviarse de él, que es lo que constituye el mal. No pudiendo ser una misma cosa la conformidad y la inconvincencia con el orden, el bien y el mal se diferencian absolutamente. Más no solo de una manera absoluta sino esencial, se diferencian el bien y el mal morales. Porque el orden en último término respecto de las cosas creadas, es el fin y naturaleza que les fija su Criador; pero Dios que es el Supremo Criador no puede obrar sino con arreglo á sus atributos; de manera que la diferencia entre el bien y el mal es esencial, porque no depende del libre arbitrio, sino de la naturaleza misma de Dios. Teológica y metafísicamente hablando, no puede haber modo en Dios, porque es esencia y acto purísimo; pero usando para mayor claridad de un lenguaje impropio y humano, Dios no puede hacer á su arbitrio que el alma sea bien y al contrario, porque no puede obrar sino con arreglo á su propia naturaleza; y el bien absoluto en último término es todo lo que es conforme, por decirlo así, al modo de ser de Dios, y Dios no puede ser de modos contrarios, ó lo que es lo mismo, no puede ser y no ser á un mismo tiempo.

Las postreras deducciones pueden formularse en estas disyuntivas: ó el bien y el mal se diferencian esencialmente, ó en Dios puede haber naturalezas contrarias. Hay necesidad de que todas las cosas se conformen al orden, ó deben obrar contra su fin y naturaleza. Hay moral, ó las cosas son para lo que no son, y Dios no

quiere lo mismo que quiere.

Queda, pues, demostrado, que el bien y el mal se diferencian esencialmente y que los hombres están obligados á seguir el primero y á evitar el segundo; es decir, que la moral existe y que el fatalismo ó el "determinismo" inventado por el Positivismo, es un absurdo tan halagador para las malas pasiones, como contrario á la razón é impotente para engañar la conciencia humana. *Vae qui dicitis*, exclama Isaías, v. 20., *malum bonum et bonum malum, ponentes tenebras lucem et lucem tenebras*.

#### VII.

Después de negar el Positivismo que haya Dios, alma y moral, comprende que tiene, para insistir en sus negaciones, que romper con la humanidad y los siglos, y como azorado de su propia temeridad parece retroceder y entonces dice que no niega que haya Dios, alma y moral; que antes bien desea que los haya; pero que no habiendo certidumbre plena, fuera de los hechos que caen bajo el dominio de la experiencia, se abstiene tanto de afirmar como de negar lo que está por su naturaleza misma fuera del alcance de la debilidad humana. Este subterfugio hipócrita del Positivismo, se traduce en esta, la última y más falaz de sus negaciones: "fuera de los hechos demostrados por la experiencia, no hay ni puede haber certidumbre de otra cosa, ni otro criterio alguno de verdad," cuyas negaciones se contradicen con estas dos afirmaciones: "Hay certidumbre subjetiva y objetiva, y además del de los sentidos hay otros criterios infalibles de verdad." Ambas proposiciones quedarán demostradas: con esto se hace patente la monstruosa absurdidad de la negación positivista.

La verdad, según la define San Agustín, "es lo que es," y no puede en efecto darse otra definición, porque lo verdadero, como agrega Bossuet, es lo que existe, y lo falso lo que no existe.

Las cosas meramente intelectuales, así como las esencias de los entes, existen eterna é invariablemente en el entendi-

miento divino, y las otras tienen una existencia contingente, y necesariamente conforme á su semejanza en la mente divina.

El objeto, pues, de la verdad, son todas las cosas conocibles y el entendimiento el sujeto de ella. Santo Tomás dice que la verdad está principalmente en el entendimiento y secundariamente en las cosas; lo que es muy cierto, porque para conocer la verdad de las cosas, tenemos que meditarlas, por decirlo así, que compararlas con ese metro invisible y prodigioso de verdad que Dios puso en la mente humana.

A pesar de todos sus esfuerzos, los positivistas ni ningún hombre pueden negar que la verdad objetiva y subjetiva existan, sin tener que admitir como forzosa consecuencia que una misma cosa puede ser y no ser al mismo tiempo. Verdad objetiva quiere decir la que está con las cosas, más claro, que éstas sean; y que no hay verdad objetiva es lo mismo que decir que no son; negar por tanto la verdad objetiva, es lo mismo que decir que las cosas son y no son al mismo tiempo; que son, puesto que existen, y que no son, puesto que se niega que haya verdad objetiva en ellas.

La verdad fuera de las cosas mismas no puede ser comprendida sino por el entendimiento, ni éste puede tener otro fin ni naturaleza que la comprensión de la verdad; es decir, pues, que existe el entendimiento esto es una facultad para entender la verdad, y que no hay verdad subjetiva, es decir, que en el entendimiento no puede existir la verdad, es tanto como afirmar á un mismo tiempo que hay y que no hay entendimiento. Comprendiendo los positivistas que no pueden negar la existencia de la verdad objetiva y subjetiva, es decir, en las cosas y en el entendimiento, se refugian en su postrer sofisma y niegan que fuera de la inducción ó de la experiencia fundada en hechos, pueda haber otro criterio de verdad, es decir, otro medio de que el espíritu humano conozca y se adhiera á la verdad conocida.

Lo infundado de esta negación se hace ver demostrando que si solo hubiera el criterio de verdad que ellos admiten, no habría ninguno; y exponiendo por otra parte los otros motivos de certidumbre que existen además del único que ellos admiten.

El lema del Positivismo es que á la verdad no se llega sino por "los hechos y solo por los hechos;" pero los hechos por sí solos son inertes y mudos, que nada pueden probar abandonados a sí mismos. Los hechos ciertos sirven de punto de partida al entendimiento para deducir consecuencias; pero el que compara y deduce las consecuencias, en una palabra, el que raciocina es el entendimiento, y de consiguiente el raciocinio del entendimiento humano y no los hechos por sí solos, es el medio de alcanzar la certidumbre, aun tratándose de la que parte de los hechos.

Ellos mismos denominan á su sistema de inducción "la concatenación de los hechos homogéneos;" pero los hechos por sí solos, por homogéneos que sean, no se concatenan. La mente humana es la sola que por medio del raciocinio los concatena; luego sino hubiera otro criterio de verdad que el que reconocen los positivistas y en el sentido que ellos lo entienden, no habría ninguno.

La estructura íntima del entendimiento humano exige que para llegar á la verdad que no es axiomática, proceda por demostración, es decir, por una serie de raciocinios que establezcan indestructiblemente la verdad de alguna proposición. Para toda demostración, dos cosas son pues necesarias, un principio de que partir y una recta conexión de la proposición que se trata de demostrar con el principio de que se parte; pero esta recta conexión exige juicios y raciocinios, operaciones de la mente, cuyas reglas para bien emplearlas constituyen lo que se llama lógica, ó sea la ciencia de encontrar y manifestar la verdad.

Existiendo por una parte la verdad, y por otra la facultad en la mente humana de conocerla y adherirse á ella, algún medio debe haber necesariamente para po-